

Anexo 1.- PLAN DE TRAFICO

LZ46	Tiagua – Mancha Blanca	PK 0.000 a PK 5,800
Intersección con la LZ20 hasta intersección con LZ56		
-Desde las 08:00h de 09/09/2016 a las 08:00h de 19/09/2016, cerrar al tráfico el carril sentido a Mancha Blanca.		
-Desde las 08:00h de 10/09/2016 a las 08:00h de 11/09/2016, cerrar al tráfico el carril sentido La Vegueta, quedando restringida la circulación en ambos sentidos.		
Vehículos autorizados:		
-Guaguas de Transporte Escolar y Transporte Regular		
-Vehículos de Seguridad y Emergencias		
LZ56	Mancha Blanca – La Geria	PK 0.000 a PK 6.473
Intersección con la LZ46 hasta intersección con LZ30		
-Desde las 20:00h de 09/09/2016 a las 08:00h de 11/09/2014, cerrar al tráfico ambos sentidos.		
-Desde las 08:00h de 15/09/2016 a las 08:00h de 16/09/2014, mantener cerrado al tráfico el carril en sentido a Mancha Blanca.		
Vehículos autorizados:		
-Vehículos de Seguridad y Emergencias		
-Servicio especial de guaguas, el 10/09/2016 entre las 15:00h. Y 24:00h		
LZ58	Masdache – La Vegueta	PK 000000 a PK 6.434
Intersección con la LZ30 hasta intersección con LZ409		
-Desde las 08:00h de 09/09/2014 a las 08:00h de 19/09/2014, cerrar al tráfico el carril en sentido a La Vegueta		
-Desde las 08:00h de 10/09/2014 a las 08:00h de 11/09/2014, cerrar al tráfico el carril en sentido Masdache, quedando restringida la circulación en ambos sentidos		
Vehículos autorizados:		
-Vehículos de Seguridad y Emergencias		
LZ67	Avenida de Los Volcanes	PK 7.400 a PK 9.500
Intersección con la Calle Párroco Miguel Lantigua hasta intersección con LZ56		
-Desde las 15:00h a las 24:00h de 10/09/2016, cerrar al tráfico ambos sentidos		
Vehículos autorizados:		
-Vehículos de Seguridad y Emergencias		
LZ409	Mozaga – La Vegueta	PK 0.000 a PK 3.520
Intersección con la LZ46 hasta intersección con LZ20		
-Desde las 08:00h de 09/09/2014 a las 08:00h de 19/09/2016, cerrar al tráfico el carril en sentido a La Vegueta		
-Desde las 08:00h de 10/09/2016 a las 08:00h de 11/09/2014, cerrar al tráfico el carril en sentido Mozaga, quedando restringida la circulación en ambos sentidos		
Vehículos autorizados:		
-Vehículos de residentes		
-Vehículos de Seguridad y Emergencias		
LZ20	Arrecife - Tlaxiaco	
Tramo entre Glorieta de Mozaga y rotonda del Monumento al Campesino		
-Desde las 08:00h de 10/09/2014 hasta que lo permita el flujo de peregrinos, cerrar al tráfico el carril en sentido a Arrecife.		
-Carril delimitado para peatones, y prohibido estacionar en margen derecho.		